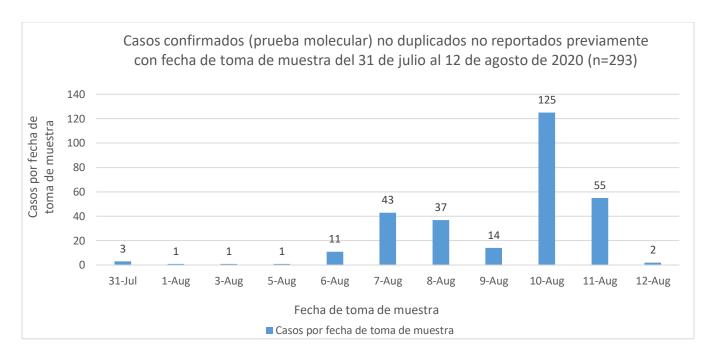


DEPARTAMENTO DE SALUD

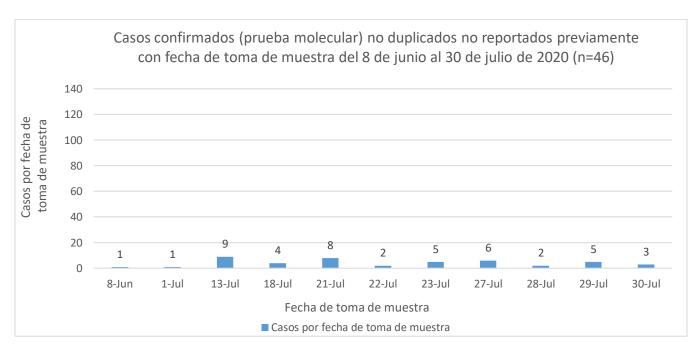
INFORME DE CASOS COVID-19

Fecha de actualización de datos:	14 de agosto de 2020	
¹ Total de casos confirmados (RT-PCR) adicionales (no	o duplicados):	293
* Total de casos confirmados acumulados ² :	11069	
³ Total de casos probables (IgM+, IgM+/IgG+, IgG+) a	dicionales (no duplicados)	289
* Total de casos probables acumulados ⁴ :	14626	
Desglose de casos probables acumulados po	r inmunoglobulina (Ig) detectada:	
*Subtotal de casos probables IgM+:	5002	
*Subtotal de casos probables IgM+/IgG+:	3468	
*Subtotal de casos probables IgG+:	6145	
*Subtotal de casos probables Ig no especifica	ada: <u>11</u>	
⁵ Total de muertes COVID-19 (acumulado):	-	329
*Muertes Confirmadas COVID-19 ⁶ :	201	
*Muertes Probables COVID-19:	128	

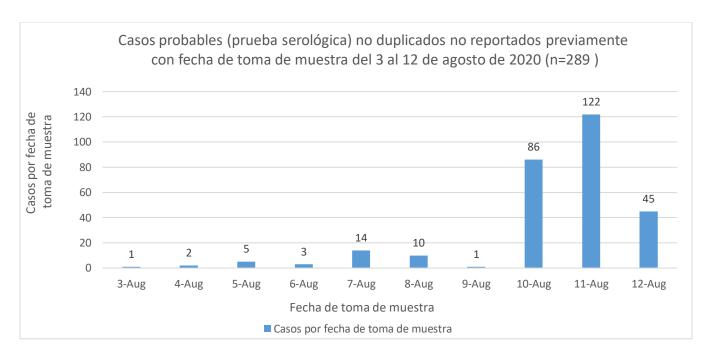
¹Los casos confirmados son casos con una prueba molecular (RT-PCR) positiva. El número de casos confirmados adicionales desde el último informe no implica que estos casos corresponden a las últimas 24 horas. El total incluye casos con muestras tomadas del 31 de julio al 12 de agosto de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 293 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



² El total acumulado de casos confirmados fue ajustado. Se sumaron cuarenta y seis (46) casos con fecha de toma de muestra del 8 de junio al 30 de julio de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 46 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



³ Los casos probables son casos con una prueba serológica positiva. El número de casos probables adicionales desde el último informe no implica que estos casos corresponden a las últimas 24 horas. El total incluye casos con muestras tomadas del 3 al 12 de agosto de 2020. La gráfica muestra la distribución de los 289 casos adicionales por la fecha de toma de la muestra.



⁴ El total acumulado de casos probables fue ajustado. Se restaron sesenta y siete (67) casos que tuvieron una prueba molecular positiva posteriormente y que se sumaron a los casos confirmados adicionales reportados en este informe. Por otro parte, se sumaron seis (6) casos: un (1) caso con fecha de toma de muestra del 28 de mayo de 2020, dos (2) casos con fecha de toma de muestra del 1ro de junio de 2020, dos (2) casos con fecha de toma de muestra del 21 de julio de 2020 y un (1) caso con fecha de toma de muestra del 29 de julio de 2020.

⁵ Muertes confirmadas COVID-19 son muertes de personas con una o más pruebas moleculares positivas. Muertes probables por COVID-19 incluye muertes de: 1) Personas que reúnen los criterios clínicos y la evidencia epidemiológica según definida por el CSTE; 2) Personas con una prueba serológica positiva y que reúnen los criterios clínicos o la evidencia epidemiológica según definida por el CSTE; y 3) Muertes que cumplen con los criterios de estadísticas vitales en las cuales no se realizaron pruebas de confirmación para COVID-19. Esto de acuerdo con las recomendaciones provisionales del "Council of State and Territorial Epidemiologists" (CSTE) y del "National Center for Health Statistics" de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). El cambio en el número de muertes no debe interpretarse como que éstas hayan ocurrido en las últimas 24 horas. De igual forma, es importante señalar que el total de muertes puede variar en la medida en que se dan los procesos de registro y codificación de las causas de muerte, lo que puede tomar varios días.

⁶ El total acumulado de muertes confirmadas fue ajustado. Se restó (1) una muerte con fecha del 23 de julio de 2020. De acuerdo con el protocolo establecido por el Departamento de Salud esta muerte fue reevaluada y se identificó que, aunque había una variación en el primer nombre, era una muerte que ya había sido reportada previamente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

Compate wieting	Frecuencia	Porciento	
Característica	(n)	(%)	
* Adjuntas	45	0.4	
* Aguada	60	0.6	
* Aguadilla	104	1.0	
* Aguas Buenas	62	0.6	
* Aibonito	30	0.3	
* Añasco	49	0.5	
* Arecibo	160	1.5	
* Arroyo	20	0.2	
* Barceloneta	32	0.3	
* Barranquitas	65	0.6	
* Bayamón	879	8.3	
* Cabo Rojo	102	1.0	
* Caguas	366	3.4	
* Camuy	72	0.7	
* Canóvanas	191	1.8	
* Carolina	816	7.7	
* Cataño	115	1.1	
* Cayey	44	0.4	
* Ceiba	29	0.3	
* Ciales	88	0.8	
* Cidra	66	0.6	
* Coamo	41	0.4	
* Comerío	50	0.5	
* Corozal	99	0.9	
* Culebra	16	0.2	
* Dorado	127	1.2	
* Fajardo	106	1.0	
* Florida	30	0.3	
* Guánica	29	0.3	
* Guayama	47	0.4	
* Guayanilla	35	0.3	
* Guaynabo	433	4.1	
* Gurabo	114	1.1	
* Hatillo	56	0.5	
* Hormigueros	60	0.6	
* Humacao	54	0.5	
* Isabela	57	0.5	
* Jayuya	14	0.1	
* Juana Díaz	98	0.9	
* Juncos	60	0.6	
* Lajas	23	0.2	
* Lares	52	0.5	
* Las Marías	38	0.4	

Característica	Frecuencia (n)	Porciento (%)	
	(,	(70)	
* Las Piedras	68	0.6	
* Loíza	78	0.7	
* Luquillo	76 56	0.7	
* Manatí	106	1.0	
* Maricao	18	0.2	
* Maunabo	21	0.2	
* Mayagüez	266	2.5	
* Moca	65	0.6	
* Morovis	157	1.5	
	35	0.3	
* Naguabo * Naranjito	106	1.0	
* Orocovis	106	1.0	
	_	0.2	
* Patillas * Peñuelas	17 44		
		0.4 2.3	
* Ponce	248 41	2.3 0.4	
* Quebradillas * Rincón		0.4	
	48	0.5 1.5	
* Rio Grande	160	0.5	
* Sabana Grande	49		
* Salinas	26	0.2	
* San Germán	70	0.7	
* San Juan	2107	19.8	
* San Lorenzo	79 50	0.7	
* San Sebastián	59	0.6	
* Santa Isabel	15 24.6	0.1	
* Toa Alta	316	3.0	
* Toa Baja	332	3.1	
* Trujillo Alto	282	2.7	
* Utuado	22	0.2	
* Vega Alta	134	1.3	
* Vega Baja	265	2.5	
* Vieques	18	0.2	
* Villalba	26	0.2	
* Yabucoa	40	0.4	
* Yauco	120	1.1	
* Otro lugar fuera de PR	97		
* No disponible	337		
* Total	11069		

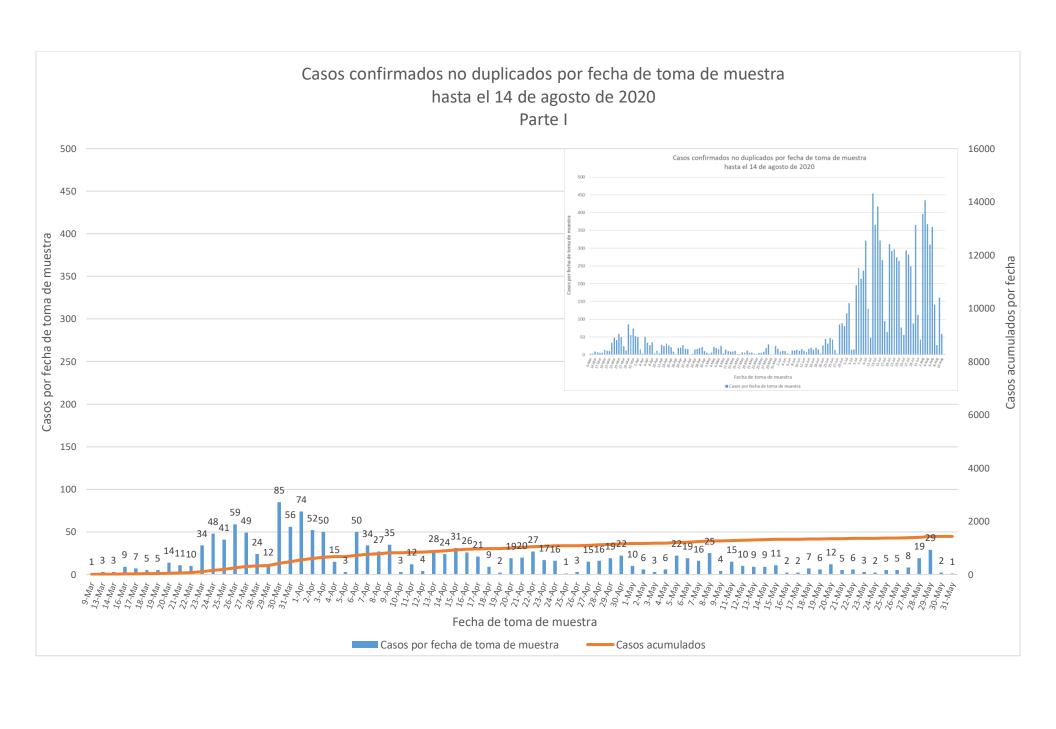
Nota: La información suministrada por fuentes externas al Departamento de Salud podría variar una vez sea finalizado el proceso de corroboración de los datos por parte de la agencia.

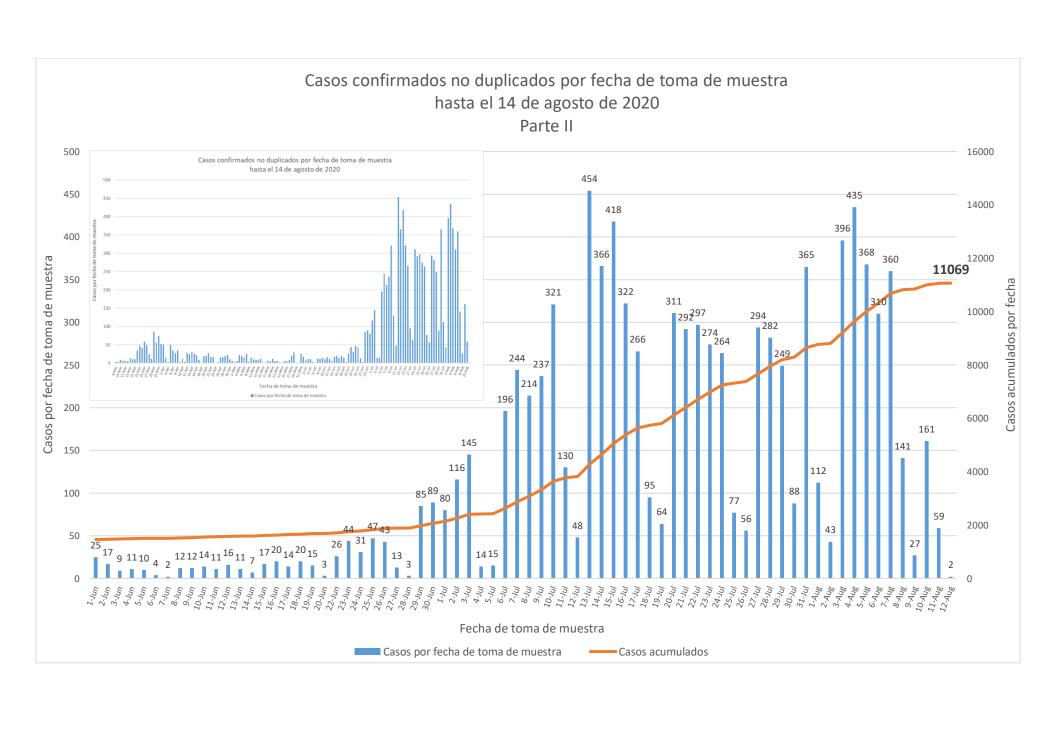
DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR REGION DE SALUD

Región de Salud	Frecuencia (n)	Porciento (%)
* Arecibo	1082	10.2
* Bayamón	2329	21.9
* Caguas	1037	9.7
* Fajardo	382	3.6
* Mayagüez	1068	10.0
* Metro	3918	36.8
* Ponce	826	7.8
* Fuera de PR	97	
* No disponible	330	

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS (PRUEBA MOLECULAR) POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO:

Grupo de edad	Feme	enino	Maso	culino	То	tal
(años)	n	%	n	%	n	%
< 10	229	4.0	246	4.6	475	4.3
10-19	426	7.5	431	8.1	857	7.7
20-29	1135	19.8	892	16.7	2027	18.3
30-39	999	17.5	917	17.2	1916	17.3
40-49	961	16.8	952	17.8	1913	17.3
50-59	912	15.9	852	15.9	1764	15.9
60-69	560	9.8	550	10.3	1110	10.0
70-79	308	5.4	327	6.1	635	5.7
≥ 80	188	3.3	177	3.3	365	3.3
No disponible	2	-	5	-	7	-
Total	5720	100.0	5349	100.0	11069	100.0





DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

On work of the	Frecuencia	Porciento	
Característica	(n)	(%)	
* Adjuntas	55	0.4	
* Aguada	100	0.7	
* Aguadilla	143	1.0	
* Aguas Buenas	87	0.6	
* Aibonito	68	0.5	
* Añasco	104	0.8	
* Arecibo	217	1.6	
* Arroyo	82	0.6	
* Barceloneta	72	0.5	
* Barranquitas	208	1.5	
* Bayamón	951	6.9	
* Cabo Rojo	137	1.0	
	476	3.4	
* Caguas * Camuy	476 85	5.4 0.6	
* Canóvanas	232	1.7	
* Carolina	657	4.7	
* Cataño			
	110 178	0.8	
* Cayey * Ceiba	178 46	1.3 0.3	
* Ciales	_	0.3	
	80		
* Cidra	128	0.9	
* Coamo	135	1.0	
* Comerío * Corozal	87 176	0.6 1.3	
* Culebra	3	0.0	
	_	1.7	
* Dorado * Fajardo	235 182	1.7	
* Florida	162	1.2	
* Guánica	37	0.3	
* Guayama	138	1.0	
* Guayanilla	100	0.7	
* Guaynabo	550	4.0	
* Gurabo	180		
* Hatillo	65	1.3 0.5	
* Hormigueros	48	0.3	
* Humacao	46 166	1.2	
* Isabela	96	0.7	
* Jayuya	169	1.2	
* Juana Díaz	118	0.9	
* Juncos		0.9	
	109 69		
* Lajas	146	0.5 1.1	
* Lares * Las Marías	146 38	1.1 0.3	
Las ividi las	30	0.5	

Característica	Frecuencia	Porciento
Caracteristica	(n)	(%)
* Las Piedras	116	0.8
* Loíza	73	0.5
* Luquillo	76	0.5
* Manatí	181	1.3
* Maricao	25	0.2
* Maunabo	51	0.4
* Mayagüez	283	2.0
* Moca	122	0.9
* Morovis	143	1.0
* Naguabo	67	0.5
* Naranjito	236	1.7
* Orocovis	131	0.9
* Patillas	96	0.7
* Peñuelas	39	0.3
* Ponce	304	2.2
* Quebradillas	40	0.3
* Rincón	59	0.4
* Rio Grande	189	1.4
* Sabana Grande	84	0.6
* Salinas	196	1.4
* San Germán	89	0.6
* San Juan	1826	13.2
* San Lorenzo	121	0.9
* San Sebastián	192	1.4
* Santa Isabel	93	0.7
* Toa Alta	362	2.6
* Toa Baja	326	2.4
* Trujillo Alto	306	2.2
* Utuado	58	0.4
* Vega Alta	169	1.2
* Vega Baja	213	1.5
* Vieques	51	0.4
* Villalba	59	0.4
* Yabucoa	110	0.8
* Yauco	150	1.1
* Otro lugar fuera de PR	586	
* No disponible	179	
* Total	14626	

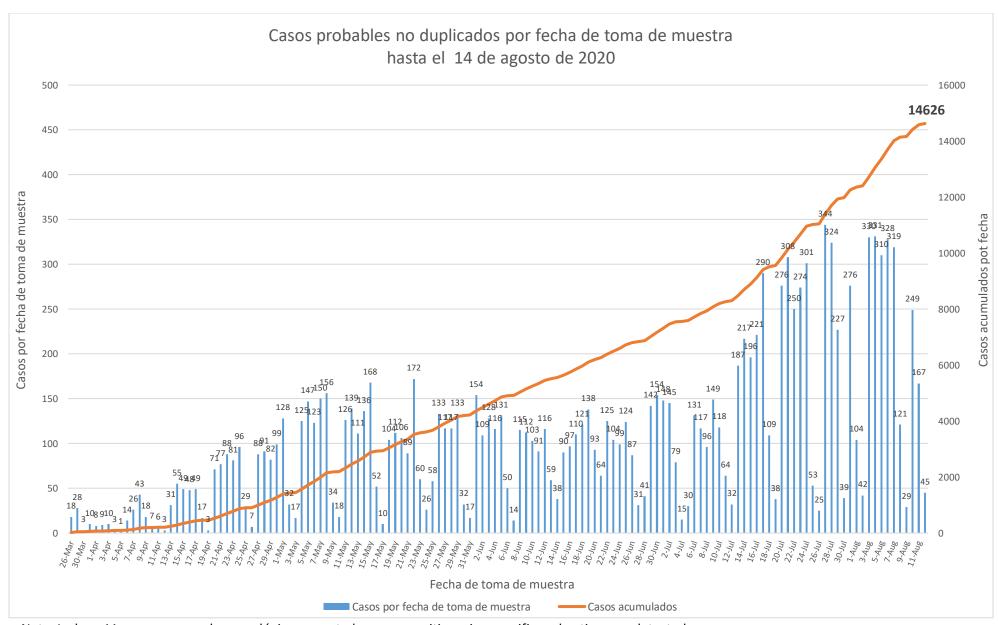
Nota: La información suministrada por fuentes externas al Departamento de Salud podría variar una vez sea finalizado el proceso de corroboración de los datos por parte de la agencia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR REGION DE SALUD:

Región de Salud	Frecuencia (n)	Porciento (%)
* Arecibo	1463	10.6
* Bayamón	2992	21.6
* Caguas	1857	13.4
* Fajardo	545	3.9
* Mayagüez	1589	11.5
* Metro	3642	26.3
* Ponce	1772	12.8
* Fuera de PR	580	
* No disponible	186	

DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS PROBABLES (PRUEBA SEROLÓGICA) POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO:

Grupo de edad	Femenino Masculino		ulino	no Total		
(años)	n	%	n	%	n	%
< 10	238	3.0	207	3.1	445	3.0
10-19	432	5.4	369	5.6	801	5.5
20-29	1298	16.2	1040	15.7	2338	16.0
30-39	1227	15.3	969	14.7	2196	15.0
40-49	1310	16.4	1114	16.9	2424	16.6
50-59	1337	16.7	1157	17.5	2494	17.1
60-69	1043	13.0	903	13.7	1946	13.3
70-79	681	8.5	560	8.5	1241	8.5
≥ 80	439	5.5	290	4.4	729	5.0
No disponible	8	-	4	-	12	-
Total	8013	100.0	6613	100.0	14626	100.0



Nota: Incluye 11 casos con pruebas serológicas reportadas como positivas sin especificar el anticuerpo detectado.

